

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

- 18** *RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2023, del Director General de Recursos Humanos, por la que se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse como demandados en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por D. Javier Lizcano Arraez, D.^a Ana Gómez Pulido, D.^a Elisa Isabel Chamorro García-Calvo, D.^a M.^a Elisa Camacho Tordesillas, D.^a Fuensanta Moreno Martínez y D. Víctor Munuera Gómez.*

D. Javier Lizcano Arraez, D.^a Ana Gómez Pulido, D.^a Elisa Isabel Chamorro García-Calvo, D.^a M.^a Elisa Camacho Tordesillas, D.^a Fuensanta Moreno Martínez y D. Víctor Munuera Gómez han interpuesto recurso contencioso-administrativo, contra las Resoluciones de 28 de febrero y 22 de mayo de 2023, del Viceconsejero de Organización Educativa, por la que se inadmiten los recursos de alzada interpuestos por los interesados relacionados en dicha Resolución contra la Resolución de 1 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se dejan sin efecto las Resoluciones de 31 de agosto de 2022 y 17 de octubre de 2022, se anuncia la publicación de la lista definitiva de Inspectores Accidentales y se modifican las Resoluciones de 21 de julio de 2022 y 3 de agosto de 2022, y contra la Resolución de 12 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes a desempeñar puestos de Inspectores Accidentales en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

Mediante Decreto de 3 de mayo de 2023, el letrado de la Sección Octava de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha instado a la Comunidad de Madrid para que realice los emplazamientos a cuantos aparezcan como interesados en el Procedimiento Ordinario 432/2023, para que en el plazo de nueve días puedan comparecer y personarse como demandados, mediante Procurador y Letrado.

La personación de los posibles interesados deberá hacerse ante el citado Tribunal, sito en Madrid, calle General Castaños, número 1, planta 1.^a (28004).

Madrid, a 27 de junio de 2023.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

(03/11.448/23)

